gentino
— DE —
EL M. SOSA Y Cía.
local: Libertad Nº. 238 al
e Alvarado y Entre-Rios
surtido en artículos de
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cía.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

Tiene Editor responsable | SALTA, Juéves 12 de Enero de 1899 | Año VIII—Número 2010

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Enero 12 de 1899.

Fechado á las 11.30 a. m.
Recibido á la 12.40 p. m.

LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO

Proyecto arbitrage con Italia

Realización del empréstito

NOMBRAMIENTOS DE DELEGADOS

ESTADISTICA DE JUJUY

Cifras aterradoras

Ataques de «La Nación» al Dr. Irigoyen

INMIGRACION

ESTUDIO CLIMATÉRICO DE CÓRDOBA

FUNERALES

ROBO CONSIDERABLE EN LA PLATA

Desacato á la policia

Hasta el martes de la semana próxima no terminará la Cámara de Senadores la discusión y aprobación del presupuesto nacional para el corriente año.

Mañana recien comenzará esta ámara alta á tratar este presupuesto.

—La Cámara de Diputados no tratará del proyecto de ley sobre el arbitrage celebrado *ad referendum* entre el ministro argentino en Roma, Dr. Moreno y el ministro de relaciones exteriores de Italia, almirante Canevaro.

Dícese que quedará rezagado para las sesiones ordinarias del Congreso.

—En la segunda quincena del resente mes se realizará el prés[...] que hace el gobierno nacio[...]e dos millones de libras ester[...] en la banca financiera de [...]

[...]e un decreto por el P. E. [...]ión nombrando los dele[...]gentinos para las próximas [...]cias sobre la Puna de [...]a, recayendo en los perso[...] siguientes: Irigoyen, Mitre, Uri[...]u, Romero y Victorica.

—La estadística de la ciudad de Jujuy arroja cifras aterradoras en la mortalidad de su municipio, siendo mayores las defunciones que los nacimientos:

Sobre 279 nacimientos ocurridos hay 329 defunciones por paludismo é influenza á causa de las malas aguas que allí se beben, cuyo análisis químico ha dado hasta 13,954 colonias de microbios en cada clase.

—El diario «La Nación», en un largo artículo que publica sobre la política platense en que ataca duramente al Dr. Bernardo de Irigoyen, habla de un plan que dice ha fraguado en La Plata y que consistía en que el actual gobernador entregaria el mando gubernativo al Sr. Macaya, prescindiendo del vice-gobernador Sr. Demarchi, valiéndose de que este no se encuentra en las condiciones constitucionales requeridas, por no encontrarse en La Plata ni tener allí su residencia.

—Durante el pasado mes de Diciembre entraron al país 13.559 inmigrantes europeos, la mayor parte italianos.

—El Departamento de Higiene ha encargado al Dr. Enrique Fornie el estudio climatérico de la altiplanicie de la region montañosa de Córdoba, con relación á la profilacia y curación de la tuberculosis, para establecer allí un establecimiento médico especial.

—Ayer en la ciudad de La Plata cuatro ladrones audaces robaron 3,000 pesos y 1,000 alhajas.

Al ser sorprendidos *in fraganti* por la policía platense la desacataron y repelieron á puñaladas matando un agente é hiriendo á un oficial, el cual se encuentra gravemente herido.

Buenos Aires, Enero 12 de 1899.
Fechado á la 1.30 p. m.
ecibido á las 2.20 p. m.

rtida de la fragata «Sarmiento»

Metálico

Una gran concurrencia hay en este momento en los muelles del puerto de esta capital federal, la que se calcula en muchos miles de personas, las que despiden al buque-escuela «Sarmiento» que zarpa del puerto á efectuar su preparado viage de instrucción al rededor del mundo con todos los aspirantes y alumnos de la Escuela Naval.

—En la primera rueda jugada en la Bolsa, abrió el oro al 205 y cerró al 205.80 %.

ESPAÑA

RESCATE DE PRISIONEROS

EN ACUERDO DE MINISTROS

MADRID, Enero 12—En Consejo de ministros acordóse entregar un millon de pesos oro al insurrecto tágalo, general Aguinaldo, en rescate de los prisioneros españoles para que los ponga en libertad y regresen á esta península.

FRANCIA

PRÓXIMA SENTENCIA

El proceso Dreyfus

PARIS, Enero 12.—Anúnciase con insistencia en esta capital que pronto dará su fallo la Suprema Corte de Casación sobre la revisión del ruidoso proceso Dreyfus.

Dícese que esa sentencia será favorable á la revisión del proceso, debiendo venir á esta el excapitan Dreyfus.

Ecos

Supresion de aduanas

Economia mal entendida

Una vez mas se comprueba lo de la economia de la sopa del loro, entre las que realiza la Cámara de Diputados de la Nación.

Suprime las aduanas de Salta y Jujuy que apenas si ocasionan un gasto anual de 18 mil pesos, y dan una entrada al rededor de 25 mil, no obstante de la paralización alarmante que experimenta el comercio de tránsito con Chile y Bolivia, al presente.

¿Por qué no se suprime mas bien la Dirección General de Rentas, que es una repartición de pura decoración escénica y que insume mas de cien mil pesos anuales?

El diputado por Salta Dr. Outes ha defendido lucidamente en la Cámara jóven la necesidad de dejar subsistentes las aduanas de Salta y Jujuy, que existen desde el tiempo del coloniaje y cuya existencia está no solo garantida por la constitución sino por una ley natural que obliga á tener esas dependencias en las fronteras limítrofes con los paises vecinos, para autorizar el intercambio comercial.

Lo que se piensa economizar en la sopa del loro, se iría en los contrabandos que tendrían las puertas abiertas para defraudar las rentas fiscales.

Felizmente el Senado de la Nación ha de considerar con mas sesudo criterio esa poda inconsulta de la cámara jóven, y rechazará probablemente la supresión de esta aduana y de la de Jujuy, que son de absoluta necesidad para la percepción de las rentas fiscales y las operaciones comerciales en los paises vecinos.

Huelga de legisladores

Vida retosona

Las brisas cálidas de la canícola, han dispersado por la amena y fresca campiña á nuestros legisladores, como una tempestad desparrama las hojas de los árboles.

En vano el P. E. los llama con el ronco clarin de los decretos de doble prórroga, para que terminen la tarea que el patriotismo y la Constitución les impone, la hueste no escucha la sonora y vibrante voz del deber, y se dispersa en incontenible desvande por las dilatadas campiñas, en vida alegre y retosona.

La ley de presupuesto y otros asuntos de vital importancia están esperando la sanción de las cámaras, y no hay poder humano que reuna en *quorum* á los padres de la patria.

Como los pájaros en la verde pradera, vuelan con albedrios de suprema dicha; cruzan el valle, suben la colina, escalan las montañas y á la hora en que el sol derrama sus ardientes rayos, se guarecen bajo su protectora sombra y se sumerjen en las claras linfas que se escurren con murmurios apacibles por riscos y quebradas, sin pensar mas que en la dicha de verse libres y frescos como una lechuga, mientras el éco de canora voz que debia á la sazon oirse en el sagrado recinto de las leyes, se pierde en la soledad de la risueña campiña.

La reforma de la moneda

NIVELACION PRECISA

Casi podria asegurarse que no existe ejemplo de una reforma monetaria de cualquier índole que se le considere, que haya merecido la unánime aceptación alcanzada segun nuestras indagaciones por el proyecto amasado en la cámara de diputados para reducir nuestra unidad monetaria al tipo de las monedas de los paises que forman la Liga Latina, ó lo que es lo mismo para crear en nuestro régimen monetario una ficha nueva equivalente al franco, á la lira, al dracma y á la peseta española.

Es opinión general que la idea es práctica y le producirá al comercio y al pais en general buenos resultados.

Nivela nuestra moneda con la de cuatro paises europeos, tres de las cuales—Francia, España é Italia mantienen relaciones de trascendencia con nosotros—es evidente que se cuadruplicarian las facilidades de todo órden en las diversas vías de comercio, y de inmigración que existe hoy entre esos paises y el nuestro.

Reportariamos al mismo tiempo una gran ventaja, y es esta: sin retirar de la circulación los 800 millones de pesos de papel moneda en circulación, lo valorizariamos y les dariamos un valor fijo permutable con una moneda de plata.

Con lo cual pasaríamos á la circulación metálica, sin el menor esfuerzo y sin que gravitara sobre el tesoro otro peso que el del empréstito necesario para la adquisición y fundición de los nuevos francos argentinos de plata.

Entraríamos así de lleno en una via estable, tranquila y normal, sin los sobresaltos producidos por las constantes oscilacional en el precio del papel moneda.

Quizá la Bolsa languidecería algo por ese lado, pero el verdadero comercio, el que siembra, el que cultiva, el que fabrica, el que importa y el que fomenta en todo sentido el desenvolvimiento de nuestra riqueza, ese prosperaria y con él todo el país.

SOCIAL

VIAJEROS—Por el tren de ayer partió para la capital de la república el gefe de la Brigada Norte, general D. Daniel Cerri, quien nos ha pedido lo despidamos de sus amigos y relaciones, manifestándonos no haberlo podido hacer personalmente por la urgencia de su viaje.

Va por asuntos relacionados con el servicio de las fuerzas de su mando y demorará su ausencia de esta unos quince dias.

—Procedente de Cafayate ha llegado ayer á esta el Sr. Tomas D. Peñalba, importante vecino de aquel departamento.

—Mañana llegará á esta ciudad por el tren directo del Sud nuestro representante en el congreso nacional, Dr. Eliseo F. Outes, quien regresa al seno de su familia y de sus amigos despues de haber permanecido en la capital federal mas de ocho meses y sin faltar á las sesiones del cuerpo legislativo de que forma parte.

DESPEDIDA—El sub-teniente del 11 de infanteria de línea, Sr. José Avila, nos dirijió una carta antes de marcharse para Santiago del Estero, en la que nos pedia encarecidamente que por medio de este diario manifestáramos sus sentimientos de gratitud hacia la culta sociedad de Salta, por las atenciones que le ha merecido, de quien se despedia reconocido.

Aunque un poco tarde cumplimos gustosos el encargue del subteniente Avila, á quien le pedimos á nuestra vez disculpa por esta demora involuntaria.

Casa de gobierno

El ministerio de gobierno ha tenido hoy el siguiente movimiento:

—El gobierno, en vista de la gran afluencia de paseantes diarios en el ferro-carril á Cerrillos, Merced y otros puntos situados al Sur de esta capital, se ha dirigido al administrador del ferrocarril Central Norte pidiéndole establezca dos trenes diarios desde la estación de esta ciudad hasta la estación Zuviría; la rebaja en los trenes de recreo en el mismo ramal y el establecimiento de abonos por meses y trimestres, á fin de facilitar comodidades á los turistas.

—Se ha recibido una nota oficial del comisario departamental de Cerrillos, por la cual propone al gobiérno de la provincia el nombramiento de los siguientes señores para comisarios de partido:

Para el partido de la capital, al Sr. Mariano Villa; para el de Mitre á D. Odilon Torres; para el partido de Rio Ancho al Sr. Manuel Villafañe; para el de San Agustin al Sr. Celso Calderon y como suplente al Sr. José del C. Cortez; para el de San Miguel, al Sr. Ceferino Chaile y como suplente á D. Rosa Balceda; para la Isla y Zanjon á D. Benancio Bautista; para la Isla y Frites al Sr. José M. Baca; para el partido de la Candelaria al Sr. Feliciano Quiroga y para suplente al Sr. Apolonio Aparicio; para el partido de la Merced á D. Segundo R. Franco y como suplente al Sr. Pedro Romero.

La nómina precitada será seguramente aceptada por el P. E. de la Provincia, estando esta mañana á la firma de S. E. el decreto respectivo.

—El Sr. José Maurin ha enviado al gobierno la renuncia indeclinable del cargo de miembro de la Comisión Municipal de la Poma, la cual ha sido aceptada por decreto gubernativo de hoy.

—Recibióse en el ministerio de gobierno el parte diario de la Gefatura de la Policia en el cual consta que han sido arrestados en el dia de ayer cuatro personas por ebriedad, una mujer por ebriedad y desórden, un extrangero por admitir ébrios en su domicilio y uno por hurto.

Recobraron la libertad entre los arrestados de la Policía, tres por órden superior y dos por conmuta de pena ó pago de multa en sellos.

Noticias

La Mujer—Con este título se anuncia la publicación en la capital federal de una revista ó Album artístico y literario, cuyo primer número aparecerá el 4 del próximo mes de Febrero.

Cada Album constará de 16 páginas y una elegante cubierta y contendrá multitud de fototipias, fotografias y fotograbados representativos de la belleza, de la elegancia, la distinción y la celebridad.

El solo saber que esta publicación estará bajo la dirección única del célebre caricaturista propietario de «Don Quijote», Sr. Eduardo Sojo (Demócrito), es una suficiente recomendación de su importancia y mérito.

Por otra parte, el precio de 20 centavos que ha fijado por Album, lo coloca en condiciones de poder ser adquirido sin grandes erogaciones.

Nombramiento en perspectiva—Corre con insistencia el rumor de que, una vez constituida la nueva municipalidad y hecha la necesaria remoción de empleados en esa [...]nportante rama de la admin[...]ración, será propuesto y acepta[...] sobre tablas el nombramiento [...] ingeniero municipal en la pe[...]ona de un distinguido hijo d[...] esta provincia que estuvo [...] frente de una oficina pública nacional, quien ha dado mas de una prueba de competencia y actividad en esa lucida profesión.

Creemos que, si el rumor tien verdadero fundamento, la persona proponente no podria haber tenido mejor idea, la que desde ya merece nuestra aprobación y que una vez llevada á la práctica el nombramiento será muy bien recibido por todos los habitantes del municipio, y en particular por la prensa local que mas de una vez ha pedido actividad y celo al que actualmente ocupa ese puesto cuya *pesadez* es incomparable.

Pelea—Se nos informa que ayer noche como á las 12 p. m. se ha producido una *morrocotuda* pelea entre cuatro ó cinco *gallos*, en la calle Córdoba entre Victoria y Caseros, haciendo relucir facones y rewólvers y que apesar de durar muchas horas el bochinche, la policia lució con su ausencia.

A pesar de la sobrexitación y alboroto de los pendenciantes no hubo que lamentar ninguna desgracia, causando solo alarma en ese barrio habitado por familias respetables y dignas de mejor consideración.

Damos traslado á la señora policía para que haga las averiguaciones consiguientes y castigue á los culpables de este desórden que desdice del decoro y cultura que hemos alcanzado.

Pasajeros—Llegados por el último tren del Sur, se alojan en el Hotel del Aguila los siguientes señores: Dr. Gonzalo Machado, procedente de Tucuman, y señor Tomás de Peñalva, de Cafayate.

Pidiendo autorización—El Dr. Enrique, Luis, Maria, Gerónimo Gay está haciendo actualmente las gestiones necesarias ante el Concejo de Higiene para conseguir permiso para ejercer su profesión de médico, exhibiendo para el efecto los títulos que dice poseer de las Universidades de Paris, New-York y Chuquisaca.

Si esto último se efectua, creemos que el Concejo de Higiene no tendrá inconveniente alguno para acceder á lo solicitado por el mencionado señor.

Errata—En nuestro número de ayer, al dar la noticia del nombramiento del señor José Daló para director de la Banda de música, se nos deslizó un *lapsus lingüe* al dar el nombre del vice-director de la misma. Nos apresuramos á rectificarla, pues que el Sr. Angel Visceglia es un maestro competente en el difícil arte musical, digno de todo aprecio y encomio pues que es un fiel cumplidor de sus deberes, en cuya práctica manifiesta decidido empeño en hacer progresar la única banda que poseemos.

Y ya que de música se trata, diremos de paso que el Sr. Gefe de Policía deberá hacer cuanto sea posible para aumentar el personal de la mencionada banda, pues este señor creemos tendrá el mismo pensamiento, pues que nadie sinó él conoce su deficiencia.

Medida acertada—El nuevo Intendente Municipal ha dispuesto que con los carros basureros de esa repartición se rellene con ripio los hoyuelos y pantanos que se han formado en algunas calles de los alrededores del municipio con motivo de las últimas lluvias caidas.

La nivelación y disecación de esos atolladeros se hacía necesaria para evitar su putrefacción, y en vista de esto el Sr. Intendente Municipal ha procedido acertadamente, por lo que aplaudimos sin reserva alguna, esperando al mismo tiempo que el mencionado trabajo seguirá adelante hasta su completa terminación.

Destrucción—Hemos observado en el pavimento de la calle Libertad la completa destrucción del empedrado, lo que acusa la desidia y poco cuidado que se tenia por la administración municipal anterior para su conservación.

Como la mencionada calle es una via muy concurrida y de gran movimiento comercial, por ser el barrio mercantil por excelencia, es menester que el actual Intendente Municipal ordene la refacción necesaria del pavimento á fin de evitar en parte la completa destrucción que amenaza, lo que da[...]gar á mayores erogaci[...]nicios.

CASINO DE LOS BANCOS

El propietario de este acreditado establecimiento avisa á su numerosa y distinguida clientela, que en breves dias más quedará instalado el Casino, en su nuevo y espléndido local calle Buenos Aires esquina Victoria, frente á la plaza 9 de Julio, palacete del ingeniero señor Solá.

EUGENIO BISSONE.

17.v.E.15.

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G que en la Agencia calle Caseros Nº. 217 se reciben pedidos ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 285.v.E.20.

PREVENCION

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador señor Augusto Vaschalde, calle Libertad 341: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898. V.E.21

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se vende un armazon nuevo de cinco escaleras de madera de cedro y un mostrador en regular estado. Precio módico. Para tratar dirijirse al almacen de la suscrita calle Florida esquina Tucuman (quinta grande).

Ricarda T. de Mercado.

10—v. F. 5.

†

Micaela G. de Ruiz de los Llanos

(Q. D. D. G.)

FALLECIÓ EL 16 DE ENERO DE 1898

Su esposo, hijos y demás familia suplican á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el 16 del corriente, en la Catedral, San Francisco, la Viña, San Bernardo, la Merced y San Alfonso. 16.v.E.15.

Sociedad Española de S. Mútuos

La Comisión Directiva de esta sociedad invita á todos los socios á la Asamblea General que se celebrará el 15 del corriente á la 1 p. m. en la casa del Sr. Presidente D. Ramon Farré, siendo los asuntos á tratar presentación de cuentas y elección de la Junta Directiva.

Salta, 11 de Enero de 1899.

18.v.E.14. *El Secretario.*

Nombramientos—Por la dirección general de correos y telégrafos se ha nombrado estafetero de la línea del ferrocarril al Carril á D. Domingo Tamayo en reemplazo de Mauricio Chaines, quien ha sido destituido por faltas cometidas en sus funciones.

Se nombró guarda hilos telegráficos á D. Cleto Martinez en reempla de Silverio Lima.

Como se pide—Se nos ha solicitado dar á la publicidad la siguiente nota recibida por el Sr. Fidel Forcada, la que gustosos damos cabida en las columnas de nuestro diario:

Buenos Aires, Enero 7 de 1899.
Al Sr. Fidel Forcada
Salta.

F. 130.

Trascribo á Ud. para su conocimiento y efectos, la Resolución Superior dictada en esta fecha con motivo de su solicitud del 9 del ppdo. mes pidiendo se le rehabilite para ejercer el magisterio en los establecimientos de educación de la República:

«Buenos Aires, Enero 7/99.—Re-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GUEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO — de García y Urrestarazu — CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos DIARIO

sultando del precedente informe del Procurador Fiscal del Juzgado Federal de Salta que éste ha decretado el sobreseimiento definitivo de la causa instaurada al Maestro Normal, Sr. Fidel Forcada, en virtud de lo dispuesto por Decreto de 22 de Julio de 1896 y atentas las razones que fundan el pedido formulado por dicho señor,

El Presidente de la República

RESUELVE:

Rehabilitar al Sr. Fidel Forcada para ejercer nuevamente el magisterio en los establecimientos nacionales de la República.

Comuníquese á quien corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

Firmado— ROCA.
O. MAGNASCO.

Saludo á Ud. atentamente.

F. Barrios.»

(Con el sello del oficial mayor del ministerio de Instrucción Pública).

Percepción y pagos—Se ha recaudado en el dia de ayer por intermedio de la receptoria municipal por distintos impuestos la suma de 116.20 pesos y 18.50 ps. por el de la luz eléctrica, dando una suma total de 134.70 pesos.

Se ha entregado por la misma oficina al tesorero del Consejo de Educación la cantidad de 60 pesos por la parte de la renta municipal que le corresponde á esa administración, habiéndose tambien abonado por raciones á los peones municipales 9 pesos.

Abasto público—En el dia de ayer se han sacrificado para el consumo de la población 21 cabezas de ganado, de las cuales 18 fueron vacunos machos, 2 hembras y un cerdo, habiendo ingresado á las arcas municipales por el correspondiente impuesto de degolladura la suma de 78.80 pesos.

Incorrecto—Se ha presentado á nuestra redacción el Sr. Mauricio Martinez, vecino del partido de la Merced, departamento de Cerrillos, á denunciar la incorrección y falta de cumplimiento de una órden dada por el señor gefe de policía por la cual se órdena la entrega de dos bueyes que retiene un otro señor de aquel partido y de propiedad del denunciante, la cual órden fué dada en virtud de las pruebas presentadas en la sumaria investigación hecha al respecto, y de que resulta que los mencionados bueyes fueron vendidos por un tercero, quien no ha recibido el condigno castigo.

El Sr. Martinez agrega que á pesar de haber transcurrido mas de tres meses que se retiene los animales de su propiedad, no puede conseguir su entrega por incuria y desidia que se tiene por ciertos comisarios, quienes no comunican la órden dada con grave perjuicio de sus intereses.

Creemos que, dada la actitud y celo del gefe de policía, Sr. Lopez, ejercitará su autoridad al respecto haciendo justicia al solicitante.

Licenciado—El auxiliar de correos Sr. Ricardo Teran ha obtenido licencia de la Dirección General de C. y T. por un mes para atender su salud quebrantada, sustituyéndolo como reemplazante el Sr. Joaquin Lopez.

Lluvias—En el dia de ayer y en toda la noche pasada ha caido una abundante lluvia en los puntos siguientes: San Carlos, Rio de las Piedras, Metan, Rosario de la Frontera y Caldera.

Las comunicaciones telegráficas que dan cuenta de las lluvias caidas en los puntos indicados, agregan que han sido copiosas en algunos lugares, como en el departamento de esta capital y Caldera, lo que beneficiará inmensamente á los cultivos de la campaña que tanto la necesitan.

Personas venidas de las regiones del Sur de nuestra ciudad nos informan que en la Isla, Cerrillos, etc., tambien ha caido el benéfico elemento, lo que indica que las lluvias caidas ayer y anoche han tomado el carácter general, regando toda la provincia.

Bien para los agricultores de nuestra campaña.

Defunciones—Durante el dia de ayer fallecieron Tránsito Flores, de 30 años de edad, casada, argentina, en el hospital; y Julia P. Richetelli, de un año de edad, argentina, con asistencia médica.

La reducida mortadidad diaria que se registra es debido á la fresca temperatura que desde hace cuatro dias gozamos, gracias al temporal que reina.

AVISOS

AMA DE LECHE—Se necesita una que sea sana y de buena leche, en la calle Caseros nº 345, entre Jujuy y Arenales. 694.v.E.24.

AL COMERCIO — Participamos al Comercio en general que con esta fecha y segun escritura pública otorgada por el escribano D. Eduardo Romero ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de

Sixto Pinilla y Cia.

habiéndose hecho cargo del activo y pasivo D. Pablo Saravia.

Salta, 12 de Diciembre de 1898.

678.v.E.16.

CASA EN VENTA EN EL PINTORESCO paraje de San Lorenzo. Se vende una cómoda casa con una hermosa huerta.

Los que deseen donde pasar alegremente el verano ó restablecer su quebrantada salud puedea verse con la suscrita, calle Caseros 381.

MERCEDES PATRON.

2—En. 17.

COCINERA—SE NECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.

Reimundin Hnos.

9—v. Fb. 5.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA [...] donde estaba instalado el [...] de los Bancos. Para tratar [...] los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estanteria, es de propiedad del Sr. Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

710—v. En. 29.

GRAN TINTORERIA ARGENTINA—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la casa. 705—v. En. 28.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrir á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

OJO, MUCHO OJO! MUEBLES—POR lo que den, se vende un completo menaje de muebles flamantes: un ropero de espejo, una cómoda, una mesa central, una docena sillas esterillas, dos alfombras, una montura completa con su caballete, un reloj de pared y con despertador, una hamaca, dos salivaceras, un velador, un catre fino, un confidente, un escritorio etc. etc. En esta imprenta se dará razon.—28.v.E.30.

PASTOS — A LOS INVERNADORES. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses á entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos animales.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Saladillo" que es donde tengo los pastos.

Benigno Peres.

71 -v. En. 30.

POSTES—Se ofrece á los interesados, postes de quebracho colorado, guayacan y algarrobo; se aceptan pedidos hasta 10.000 postes, al precio moderado de 30 centavos hasta 35 postes en la estacion de ésta; para tratar verse con la casa de

Salvador Dipietro
En Chicoas.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

B. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado.

B. PEÑA y Compañía. 444—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.

8.v.F.4. *Juan Torrejon.*

Se alquilan Caballos ensillados para paseo de viaje, Tilburys, Carr[...] Victoria, Vis á Vis y America[...] precios módicos.

Verse con el Sr. Beni[...]burú en su nueva casa calle [...] Aires esquina Boulevard.

667.v[...]

Banco H. Nacional

Arriendos por un año

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades.

Nº hipt. 217¦6325 Série D

Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº hipt. 617¦174¦5829¦36 Série E

Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).

Nº hipt. 183¦200¦5982¦5999 Série E

Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nos. 36 y 42 á 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F.

Arriendos por dos años

Nº hipt. 121¦5506 Série E

Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estension superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº hipt. 125¦5651 Série E

Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº hipt. 126¦5507 Série E

Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36.250 hectáreas.

Nº hipt. 131¦6091 Série E

Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº hipt. 141¦5678 Série E

Una estancia "El Saladillo" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

Nº hipt. 147¦5681 Série E

Una estancia "Pelicano" ó "La Argentina" en el Departamento de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hipt. 148¦5682 Série E

Una casa quinta en el pueblo de Cobos, Departamento de Campo Santo, con una estensión de 27[...] metros cuadrados.

Nº hipt. 181¦5916 Série E

Campo con una estensión [...]

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC 1152

CABALLEROS:

TOMEM LA **BOCK**

Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"**

ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICAD[OS]

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal

Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
VICTORIA ESQUINA CÓRDOBA.
661—Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
495.P.

Félix Usandivaras

(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023—P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
188—P

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚPLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 558, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 a 11 a. m. 555.P.

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

93.750 hectáreas en el Departamento de Orán, Partido del Tartagal.

Nº hipt. 208¦6049 Série E

Campo con una estension superficial de 110.000 hectáreas en el Departamento de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 214¦6187 Série E

Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 215¦6190 Série E

Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 4¦201 Série P C

Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 15¦397 Série P C

Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estension superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.

Nº hipt. 17¦483 Série P C

Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estension superficial de 17.500 hectáreas.

Nº hipt. 19¦890 Série P C

Campo compuesto de 31.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia al Norte del Rio Teuco.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.

Salta, Dbre. 21 de 1898.

688.v.E.22. EL AGENTE.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia.

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca:

661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.

662 Ind

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA"

de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

314, CALLE PIEDAD, 314

Escritorio Núm. 5.

BUENOS-AIRES

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

M. RIGON & Cia.
467 ESMERALDA 469
BUENOS AIRES

Gabinete Ortopédico Quirùrgico

PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)
SIN OPERACION—Con el Braguero
HERNIAL MECÁNICO REGULADOR
PRIVILEGIADO

Fajas contra la obesidad para señoras y caballeros y para señoras embarazadas.

Para las relajaciones de vientre, y vientres caidos—Aparatos para las dislocaciones y decadencias de la matriz—Espalderas, pesarios, piernas, narices y brazos artificiales.

El Consultorio está abierto de 9 a.m. á 6 p. m. y es atendido por el acreditado especialista Dr. E. DUEÑAS.
Calle Piedad 788
BUENOS AIRES
Se atiende por correo.
1027.P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 67/3087 Série C

El dia tres de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por òrden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio, y Este, una calle sin nombre. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo..	$	2.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899.	"	348'908
Deuda actual.........	"	1.651'092
Servicios atrasados è intereses penales......	"	94'050
Gastos calculados......	"	26
Base de venta........	"	1.771'142

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1899. 6.v.F.2.

Por P. Saravia

Nº hip. 88¦4926 Sèrie D

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1899, à las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con àrboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de constrncción.

Poseè ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demas dependencias, de buena construcción, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Limites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquíes. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 40 000 que reconoce en cédulas de la Série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.655-986, que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1898

700—v. Enero 25.

Por Juan E. Velarde

Derechos y acciones

Judicial

Base pesos 266.67

El dia **20** de Enero de 1899, á horas 2 de la tarde, en mi local calle Caseros Núm. (Plaza 9 de Julio) venderé en remate público, con la base de $ 266.67, los derechos y acciones que poseé D Mariano Corro, en una casita ubicada en la calle Victoria, entre las de 20 de Febrero y 11 de Setiembre. Colinda el citado inmueble: al Naciente con propiedad del Sr. Genaro T. del Corro; al Norte y Poniente con propiedad que fuè de la Sra. Margarita Castro; y al Sud con la calle Victoria. Estensión: 6 metros, con 10 centímetros de frente, por 11 metros 75 centímetros de fondo, lo que hace una superficie de 71 metros 67 centímetros cuadrados. Todo el frente de la propiedad ocupa un cuarto construido de adobe, piso de balcosa, y techo de tej y tejuela. Tiene además un patio chico enlajado en el fondo del cual hay un galpon que sirve de cosina.

La propiedad ha sido tasada en pesos 800 y siendo la accion del señor Corro, la mitad, le corresponden pesos 400 por su accion.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Diciembre 17 de 1898. —En mérito del informe que antecede, téngase por aceptado al martillero Sr. Juan E. Velarde, por parte del ejecutado. Procédase por éste á la venta en remate público de los derechos y acciones afectados al pago de este crédito, bajo de la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el efecto el dia veinte de Enero próximo Publíquense los edictos de ley.—Repóngase el sello.—Lopez—ante mi: Francisco Romero. 683.v.E.19

por B. Peña y Cia.

Un hermoso sitio propiedad del Banco Nacional en Liquidación

BASE: 1.000 pesos

El dia *12 de Enero* de 1899, á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle Caseros Nº 194, procederemos al público remate de un lindo sitio propiedad del Banco Nacional en Liquidación, situado en la calle 20 de Febrero entre Mendoza y San Juan, con un frente de 15 metros por media cuadra de fondo con la ínfima base de $ 1.000.

Condiciones de pago: 5 % en el acto del remate y al firmar el boleto en garantia como seña que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida 15 % al firmar las escrituras Por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres con el interés del 6 % anual, debiendo quedar hipotecada la propiedad hasta su cancelación.

El Banco se reserva el derecho de aprobar ó anular el remate sin reconocer ningun reclamo.

La escritura será otorgada por el escribano del Banco, siendo de cuenta del comprador los gastos de escritura, remate, etc.

El remate será anunciado á la hora indicada por bombas.

B. Peña y Cia.

707—v. En. 12.

por Pablo Saravia

Base de venta $ 2.400 m¦n.

JUDICIAL

El dia veinte y cinco de Enero de 1899 á las 4 p. m. en mi casa Florida Nms. 355 y 357, procederé al remate del inmueble ubicado en esta Ciudad con los limites que se expresan: Al Norte, ó sea la calle de Victoria; al Este, ó sea la calle de Arenales al Sud, ó sea la calle de Caseros y al Oeste con propiedad de los señores Mendoza.

Las dimensiones son las siguientes: De Norte á Sud toda la cuadra ó sea 130 metros; de Naciente á Poniente, 20 metros con 64 centímetros.

Su esquina Sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de 38 $ m/n. Todo lo edificado es de cimientos de cal y piedra.

Considerando la buena ubicación, su extensión, la importancia de la parte construida, la renta que produce y los tres frentes á diferentes calles, constituyen una propiedad de verdadero porvenir.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Diciembre 31 de 1898—Véndase en remate público con la rebaja del 25 % el bien inmueble embargado en esta ejecucion el dia 25 del mes entrante por el martillero D. Pablo Saravia. Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO y "La Razon".—*Lopez*—ante mi: Romero.

El remate se efectuará abonando el 5 % en el acto del remate y el resto al estenderse las escrituras.

5.v E.25. *Pablo Sarauia.*

POR EL MISMO

El dia 20 de Enero del año 1899 á horas 4 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio Florida Nº 355 y 357 un lote de terreno ubicado en la Estación de Metán; anotado bajo el número 27; acto continuo procederé al remate de ocho lotes de terrenos ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera anotados bajo los números 167, 168, 169 y 200; los primeros cuatro y los otros cuatro con los números 425, 426, 427 y 428.

Base del lote de Metán: $ 250 y los del Rosario: 160 cada uno.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO

Salta, Diciembre 16 de 1898.—Procédase nuevamente al remate de los lotes de terrenos que se expresa por el mismo martillero Sr. Saravia; el dia 20 de Enero próximo prévio los edictos de ley y con la base que se expresa.—LOPEZ—Ante mi: Francisco Romero, E. S. 706—v. En. 19.

POR EL MISMO

JUDICIAL

SIN BASE, Y AL CONTADO

El dia 20 de Enero de 1899, en mi local, calle Florida nº 355 y 357 horas 3 p. m. venderé en público remate, una casa y sitio ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma perteneciente à la sucesión de D. José Contreras, por ejecución seguida por D. Tomás Lopez.

Limites: Norte, propiedad de D. Tomas Ruiz; Sud, con Mariano Torino; Este, con la plaza del pueblo y Oeste con doña Amanda C. de Saravia.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Diciembre 26 de 1898.—Como se pide, y al efecto se señala el dia 20 de Enero próximo horas 3 p m., habilitàndose el dia feriado correspondiente.—FIGUEROA SALGUERO—Ante mi David Gudiño. 714—v. Enero 19.

POR EL MISMO

BASE DE VENTA 1.000 $

JUDICIAL

El dia 20 de Enero de 1899 en mi local, Florida número 355 y 357 horas 4 p. m. venderé en público remate, una finca ubicada en el partido de San José Departamento de Cachi; embargada á Dª Hilaria M. de Colque y D. Vicente Plaza.

Limites: Norte, con propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzales; Oeste, con Dª Clemencia Magno de Plaza y Chocobar; por el Sud y Este con propiedad de la señora Clemencia Magno de Plaza.

La propiedad tiene rastrojos cultivados y campos para pastoreo.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Diciembre 24 de 1898.—Véndase el bien inmueble embargado el dia 20 del mes entrante; por el martillero público D, Pablo Saravia. Fíjese como base del remate las 2¦3 partes del precio de tazación.

Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO y "La Razon".

Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—LOPEZ—Ante mi Francisco Romero E. S.

718—v. En. 19.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

por José D. Soliveres

IMPORTANTE REMATE

LA MINA «VIRGINIA»

BASE DE VENTA: $ 1.333.33

El dia 17 del corriente á horas 10 de la mañana en mi local plaza 9 de Julio procederé á la venta en remate público de la importante mina denominada "Virginia" ubicada en el departamento de la Poma propiedad del señor Angel C. Roco.

Dicha mina se encuentra situada á [illegible] ado de la gran mina "Con[illegible]

[illegible] de venta *mil trescientos treinta* [illegible] *pesos 33 centavos m/n.*

[illegible] remate se verificará de confor[illegible] al siguiente—

[illegible]CTO—JUZGADO NACIONAL—Por [illegible]ición del señor Juez Nacional [illegible] avid Zambrano, se ha de ven[illegible] n público remate por el marti[illegible] José D. Soliverez, el dia diez y [illegible] del corriente y á la hora que es[illegible] designe, la mina denominada "Virginia", ubicada en el departamento de la Poma á un costado de la mina "Concordia".

Esta mina pertenece á don Angel C. Ro, ha sido tasada en la cantidad de dos mil pesos y el remate se ha de verificar de conformidad á los arts. 268 y 269 de la Ley Nacional nal de Procedimientos.

Salta, Enero 2 de 1899.

Waldino Riarte, Secretario.

7—v. Enero .

POR EL MISMO

Importante finca en los Valles

ENTRE LOS DEPARTAMENTOS

DE CAFAYATE Y SAN CARLOS SIN BASE

JUDICIAL—El dia 20 de Enero próximo en mi local plaza 9 de Julio á horas 3 p. m. procederé á vender en remate público sin base y al contado la hermosa finca denominada "Zorro Horco" ubicada entre los departamentos de San Carlos y Cafayate perteneciente á D. Nicanor del Sueldo en la ejecución seguida por D. Reinaldo Haussen.

Dicha finca limita, al Naciente, rio de las Conchas, al Norte y Oeste, cumbres de serranias, solamente al Sud se ignora el limite con precisión.

Esta finca tiene un mapa ilustrativo que corre en el expediente y que está á disposición de los interesados.

Ha sido tasada por el agrimensor Sr. Hessinh en la suma de SEIS MIL PESOS m/n.

Hoy se vende sin base.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Diciembre 24 de 1898—En virtud de lo solicitada y de acuerdo con el art. 478 del C. de Procedimiento C. y C. sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada, sin base, por el martillero D. José D. Soliverez. A este efecto señálase el dia 20 de Enero próximo horas 3 p. m. habilitándose dicho dia feriado. *Publíquese* edictos por 15 dias en dos diarios y fíjense en el Juzgado del Partido en que se encuentra el inmueble mencionado y líbrese el oficio correspondiente.—FIGUEROA SALGUERO—Ante mi David Gudiño S. A.

716—v. E. 19.

Por Gerardo B. Sanchez

Valiosa finca

en el departamento de Cachi denominada «Potrero de Payogasta»

Base reducida

JUDICIAL—El dia viernes 20 de Enero próximo á horas 3 p. m. procederé á la venta en subasta pública en mi escritorio Libertad 258, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago Lopez y como perteneciente á la sucesión de D. José Colque la importante finca arriba indicada. Tiene por límites: al Norte la propiedad de D. Julio A. Sulca que los divide la Abra del Cerral Blanco; al Sud con Juan A. Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutierrez; al Este, el Rio del Potrero y al Oeste con los herederos de D. Patricio Corbalán.

Efectuaré el remate en virtud del siguiente

DECRETO:

Salta, Diciembre 22 de 1898. Al primer punto, sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada bajo la base de SIETE MIL PESOS por el mismo martillero Sr. Sanchez. Señálase para el efecto el dia 20 de Enero próximo, previas las publicaciones de ley. Al segundo punto, amplíese el embargo en los bienes que denuncia el ejecutante y líbrese el correspondiente oficio. Al otro sí, lo proveido en lo principal.

LOPEZ.

Ante mi:—*Francisco Romero.* Strio.

Salta, Dbre. 27 de 1898.

703—v. E. 19

Remates fiscales

Por el Receptor General

El dia 23 del corriente á horas 10 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un sitio ubicado en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 403 metros perteneciente á D. Fidel Villafañe por ejecucion que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de pesos 70 en que ha sido tasado.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman, Receptor General.

19.v.E.25.

Por el Receptor General

El dia 26 del corriente á horas 11 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una casa esquina ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 648 metros cuadrados poco mas ó menos perteneciente á Dª Josefa M. de Barrenechea, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 500 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman,

20.v.E.25 Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 10 a.m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una parte de la finca «Laguna Negra» ubicada en el Rosario de la Frontera, la parte á rematarse consta de una legua de frente por el fondo que tiene toda la finca «Laguna Negra», cuya propiedad es perteneciente á D. Elias Avila ó Cárlos y Javier Avila, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 1.700 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román

22.v.E.26. Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 11 a. m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un terreno ubicado en el Rosario de la Frontera, el cual consta de una cuadra de frente por nueve cuadras de fondo, perteneciente á D. Pedro Serrano por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de 250 pesos en que ha sido tasado.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román,

21 v.E.26. Receptor General.

Edictos

En la ejecución que sigue el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia L. de Ovejero por cobro de pesos que adeuda al Fisco por contribución territorial, se ha ordenado lo siguiente: Metán, Enero 4 de 1898—Apruébase la tasación y honorario del perito y sáquese á remate por las dos terceras partes de su tasación ó sean doscientos pesos moneda nacional de base, debiendo verificarse el remate el dia 22 del corriente mes de Enero prévia publicación de edictos que publicarán en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO debiendo fijarse un ejemplar de ellos en el Juzgado del Partido de Metán, lugar donde se encuentra ubicada la propiedad á rematarse. El remate se verificará en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á las diez del dia fijado. —*Angel Roman,* Receptor General.

13.v.E.25.

Por disposición de este Juzgado se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicación á todas las personas herederas ó acreedoras del finado D. Manuel Diaz, se presenten ante este Juzgado ya sean por sí ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio. Lo que se les notifica por medio del presente para los fines consiguientes.

Campo Santo, Dbre. 12 de 1898.

F. Francisco Alderete, J. de P.

65—v. En. 15.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.

Marcelino Gudiño.

701—v E.27 E. S.

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de D. José Caprini, solicitando con título bastante posesión de la finca "El Carboncito", ubicada en el Departamento de Oran, bajo de los siguientes límites: al Norte, propiedad de los herederos de Pizarro; al Sud, el Rio Bermejo; al Este, propiedad de los herederos de Pizarro, y al Oeste, con la del Sr. Caprini; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se llame previamente por edictos á los que se consideren con derecho á la posición de la finca mencionada, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á hacerlo valer.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Dbre. 19 de 1898.

Casiano Hoyos.

284 v.E.19. E. S.

En el juicio tetamentario de Don Victor Ulloa, con fecha 15 del corriente, se ha ordenado por el juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que dentro de él se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes Salta Diiecmbre 17 de 1898

Marcelino Gudiño.

680 v, En. 19

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de fecha 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.

Marcelino Gudiño.

14—v.Fb. 9. E. S.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos Miércoles y Viernes	SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	SALIDAS: Todos los dias	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino.	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes	REGRESOS: Domingo, Martes Jueves y Sábado	REGRESOS: Todos los dias	REGRESOS: Domingo, Lunes, Martes, Jueves y Sábado
Pasajeros	Mixto	Mixto		ESTACIONES	Pasageros	Mixto	Mixto	mixto
A. M.	A. M.	P.M.			P.M.	A.M.	A.M.	P.M.
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6.40				" C. C.	6.09			
7.25	8.30	4.55		Tafi Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M.					A.M.			
1.15			P.M.	Metán	11.15	A.M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
						P.M.		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	12.50		

AL SUD

SALIDAS: Diariamte. hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles	SALIDAS: Todos los dias á Colombres	SALIDAS: Todos los dias á Colombres	Combinación con los ferro-carriles de Santa-Fé y Central Argentino	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié.	REGRESOS: Todos los dias á Colombres	REGRESOS: Todos los dias á Colombres
Mixto	Pasajeros.	Pasajeros	ESTACIONES	Mixto	Pasajeros	Pasajeros
A. M	A. M	P. M.		P. M.	A. M	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4.30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3 53
	11 08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Rales	6.20		
P.M.						
1.40			La Aurora	1.00		
				A. M.		
6.10			Suncho Corral	8.30		
A. M.				P. M.		
3.00			Fortin Tostado	11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS: Estaciones	Domingos solamente: pasajer.	Todos los dias: mixto	REGRESOS: Estaciones	Domingos solamente: pasajer.	Todos los dias: mixto
	A. M.	P M.		P. M	A. M
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)	5.00	7.30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA M ECED	8.35	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIRÍA (provisoria)	9.00	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

En el juicio testamentario de D. Pedro Orellana, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten dentro del término indicado, haciéndolos valer en cualesquier carácter.

Salta, Diciembre 20 de 1898.

David Gudiño,

687.v.E.21. E. S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.

Marcelino Gudiño.

E. S.

708—v. En. 30.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estáarn provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

1025—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc. á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la **REALIZACIÓN** de su inmenso surtido

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros ftente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alxarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios médicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P.

MAXIMIO VEGA.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

416. P.

Peluqueria y Merceria MODERNA

Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA,

MERCERIA *y* SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de **PELUQUERIA** servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con prefumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

1015P

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES

DE

Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar